Naciones Unidas S/2000/1018



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de octubre de 2000
Español
Original: inglés

Carta de fecha 20 de octubre de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de dirigirme a usted en relación con las resoluciones 1312 (2000), de 31 de julio de 2000, y 1320 (2000), de 15 de septiembre de 2000, por las cuales el Consejo de Seguridad estableció la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (UNMEE) y autorizó su mandato.

En relación con mi carta de 29 de agosto de 2000 relativa a la lista de los países que aportan contingentes y tras las consultas acostumbradas, propongo que los siguientes países se añadan a la lista de los Estados que aportan personal militar a la UNMEE: Australia, Bangladesh, Benin, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Francia, Gambia, Jordania, Malasia, Namibia, Níger, Nigeria, Noruega, Países Bajos, República Checa, Singapur, Sudáfrica, Suiza y Túnez.

Le agradecería que señalara este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. **Annan**

00-70629 (S) 251000 251000